BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Expedición de Testimonios, Copias Certificadas o Copias Simples de Instrumentos Notariales	Expedición de Copias Certificadas
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	BC-SGG-005
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Proporcionar al solicitante la expedición de testimonios, copias certificadas o copias simples de las escrituras públicas que obren en los volúmenes notariales resguardados en el Archivo General de Notarías	Servicio
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando el ciudadano requiera una copia certificada o copia simple
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
Copia certificada o copia simple	Representante Legal Interesado Tutor
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Variable	
COSTO	**PLAZOS**
Abril en testimonios y copias certificadas de 1 a 4 páginas es de $465.55 m.n. y adicionales de 5 en adelante $31.02 m.n. por página, en copia simple $15.55 m.n. por página.	Tiempo que tiene el organismo para resolver :3 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
Recaudación	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Dirección del Archivo General de Notarías - Venida Villahermosa Esquina Navolato, Fraccionamiento Guajardo, s/n, Mexicali 21050		Marco Antonio Irizar Lizárraga Director del Archivo General de Notarías mirizar@baja.gob.mx 686 555 4475	Lunes	08:00 A 15:00
			Martes	08:00 A 15:00
			Miércoles	08:00 A 15:00
			Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00

Delegación Playas de Rosarito - Calle José Haros Aguilar, Colonia Villa Turística, 2004, Playas de Rosarito 22710	661 614 9740 EXT s/n	Pilar Olimpia Vargas Moreno Delegada de Gobierno povargas@baja.gob.mx 661 614 9740	Lunes	08:00 A 15:00
			Martes	08:00 A 15:00
			Miércoles	08:00 A 15:00
			Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00
Delegación San Quintín - Avenida A entre 9 y 10, Fraccionamiento San Quintín, s/n, San Quintín 22940		Claudia Ivette Escamilla Delegada de Gobierno ciescamilla@baja.gob.mx 616 165 2464	Lunes	08:00 A 15:00
			Martes	08:00 A 15:00
			Miércoles	08:00 A 15:00
			Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00
Delegación Tecate - Misión Santo Domingo, Fraccionamiento El Descanso, 1016, Tecate 21478		Luis Moreno Hernández Delegado de Gobierno lmoreno@baja.gob.mx 665 103 7507	Lunes	08:00 A 15:00
			Martes	08:00 A 15:00
			Miércoles	08:00 A 15:00
			Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00
Subsecretaría de Gobierno Ensenada - Carretera Transpeninsular Ensenada - La Paz, Ex Ejido Chapultepec, 6500, Ensenada 22785		Guadalupe Cuellar Escoto Subsecretario de Gobierno gcuellar@baja.gob.mx 646 172 3000	Lunes	08:00 A 15:00
			Martes	08:00 A 15:00
			Miércoles	08:00 A 15:00
			Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00
Subsecretaría de Gobierno Zona Metropolitana - Diego Rivera Esq. Vía Rapida Poniente, Zona Río, s/n, Tijuana 22010		Luis Moreno Hernández Subsecretaria de Gobierno lmoreno@baja.gob.mx 664 655 38 68	Lunes	08:00 A 15:00
			Martes	08:00 A 15:00
			Miércoles	08:00 A 15:00
			Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00

FUNDAMENTOS

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, ART.Artículo 31, Estatal

Ley de Ingresos del Estado de Baja California, ART.Artículo 24, Incisos G y I, Estatal

Ley del Notariado para el Estado de Baja California, ART.Artículos 2, 6 y 169, fracción VII, Estatal

ESCENARIOS

Ciudadano

REQUISITOS INTANGIBLES

Contar con los datos notariales, número de escritura, volúmen y notaría.

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Identificación oficial con fotografía	NO
Ser comparenciente en la escritura o bien presentar hoja de inscripción del Registro Público de la Propiedad y de Comercio.	NO
Presentar poder simple (excepto en testamentos y poderes)	NO
Pago de derechos	NO
Acreditar con carta poder representación legal	NO

PASOS POR MODALIDAD
Presencial

° Acudir a las oficinas de la Dirección del Archivo General de Notarías
° Solicitar el servicio indicando el instrumento notarial que requiere
° Acreditar el interés jurídico
° Presentar identificación oficial